

**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Universidad Nacional de Salta

Av. Bolivia N° 5150 - CP 4400 - Salta, Argentina
Tel:(387)4255420 e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

1983-2023- 40 años de democracia en Argentina

SALTA, 25 ABR 2023

187.23

Expediente N° 14.303/2021

VISTO el expediente N° 14.303/2021, en el cual se convoca a inscripción de interesados para la cobertura interina de un (1) cargo de Profesor Adjunto con dedicación Simple para la asignatura "Electricidad y Magnetismo" del Plan de Estudios vigente de la carrera de Tecnicatura Universitaria Industrial Electromecánica que se dicta en la extensión áulica de San Antonio de los Cobres, y

CONSIDERANDO:

Que en el Artículo 6 de la Resolución FI N° 123-D-23, se reiteró la designación de los docentes que conformarán la Comisión Asesora, siendo los miembros titulares: Ing. Matías R. ALTAMIRANO, Esp. Ing. Jorge Eduardo ARCE e Ing. Humberto Francisco BÁRCENA y los miembros suplentes: Ing. Héctor Ramón RIZO y Dr. Lic. Roberto Federico FARFÁN.

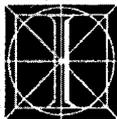
Que el Departamento de Personal informó que el Ing. ALTAMIRANO se encuentra en licencia por paternidad, correspondiendo sustituirlo, por el Ing. RIZO.

Por ello, de acuerdo a lo indicado en el Artículo 30 de la Resolución CS N° 350/87, que Reglamenta los Concursos para los cargos de Profesores Regulares -de aplicación supletoria- y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

RESUELVE

ARTICULO 1º.- Tener por aceptada la renuncia del Ing. Matías Rodrigo ALTAMIRANO y



**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Universidad Nacional de Salta

Av. Bolivia N° 5150 - CP 4400 - Salta, Argentina
Tel:(387)4255420 e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

1983-2023- 40 años de democracia en Argentina

Expediente N° 14.458/2019

sustituirlo por el Ing. Héctor Ramón RIZO en la Comisión Asesora que intervendrá en la convocatoria a inscripción de interesados para la cobertura interina de un (1) cargo de Profesor Adjunto con dedicación Simple para la asignatura "Electricidad y Magnetismo" del Plan de Estudios vigente de la carrera de Tecnicatura Universitaria Industrial Electromecánica que se dicta en la extensión áulica de San Antonio de los Cobres, la que quedará conformada de la siguiente manera:

TITULARES: - Ing. Humberto Francisco BÁRCENA
- Esp. Ing. Jorge Eduardo ARCE
- Ing. Héctor Ramón RIZO

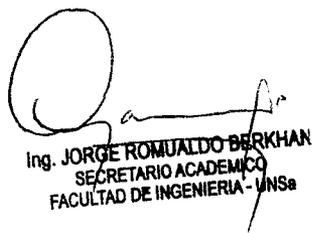
SUPLENTE: - Dr. Lic. Roberto Federico FARFÁN

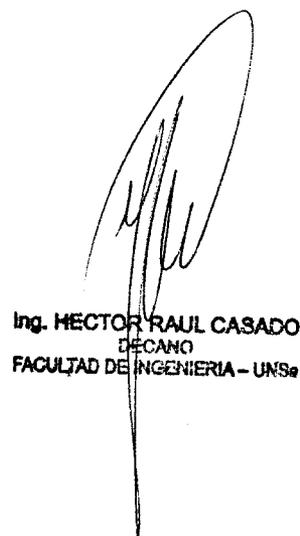
ARTICULO 2º.- Comunicar a la Secretaría Académica de la Facultad, Ing. Matías Rodrigo ALTAMIRANO, Escuela de Ingeniería Electromecánica, miembros de la Comisión Asesora, Departamento Docencia, cartelera y siga por la Dirección General Administrativa Académica al Departamento Docencia para su toma de razón y demás efectos.

MD/fp

RESOLUCIÓN FI

Nº 187 - D - 2023


Ing. JORGE ROMUALDO BERKHAN
SECRETARIO ACADEMICO
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa


Ing. HECTOR RAUL CASADO
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa